



G O B I E R N O D E L A P R O V I N C I A D E B U E N O S A I R E S
2021 - Año de la Salud y del Personal Sanitario

Resolución

Número:

Referencia: Designaciones Personal de Gabinete - Sabrina PLAQUIN PLAZA y Melina Belén BLANCO

VISTO el expediente EX-2021-15757940-GDEBA-DSTADCGUG, por el cual se tramitan diversas designaciones de Personal como Planta Temporaria - Personal de Gabinete, en la Coordinación General Unidad Gobernador, y

CONSIDERANDO:

Que por Decreto N° 3/2020 fue aprobada la estructura orgánico funcional de la Coordinación General Unidad Gobernador;

Que por Decreto N° 1.278/2016 se aprobó el Régimen Modular para el Personal de Gabinete;

Que por el presente se tramitan las designaciones, en el ámbito de la Coordinación General Unidad Gobernador, de Sabrina PLAQUIN PLAZA y de Melina Belén BLANCO, como Personal de Planta Temporaria - Personal de Gabinete de la Subsecretaría Técnica, Administrativa y Legal, a partir del 1° de julio de 2021;

Que la Subsecretaría Técnica, Administrativa y Legal propicia asignar a cada agente la cantidad de setecientos (700) módulos mensuales, constando en autos la existencia de cupo disponible a tal efecto;

Que las postulantes reúnen las condiciones de idoneidad necesarias para desempeñar debidamente las funciones requeridas;

Que han tomado la intervención de su competencia la Dirección Provincial de Personal dependiente de la Subsecretaría de Empleo Público y Gestión de Bienes del Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros, y la Dirección Provincial de Presupuesto Público dependiente de la Subsecretaría de Hacienda del Ministerio de Hacienda y Finanzas;

Que la situación se ajusta a lo previsto en los artículos 111 inciso a) y 113 de la Ley N° 10.430 (Texto Ordenado por Decreto N° 1.869/1996), modificada por Ley N° 14.815 y sus prórrogas, Decretos N° 1.278/2016 y N° 272/2017 E y sus modificatorios;

Por ello,

EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES
QUE LE CONFIEREN LOS DECRETOS N° 1.278/2016, N° 272/2017 E Y MODIFICATORIOS
EL RESPONSABLE DE LA COORDINACIÓN GENERAL UNIDAD GOBERNADOR
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

ARTÍCULO 1°. Designar en la Jurisdicción 1.1.1.06 – GOBERNACIÓN, Jurisdicción Auxiliar 17, COORDINACIÓN GENERAL UNIDAD GOBERNADOR, como Personal de Planta Temporaria - Personal de Gabinete de la Subsecretaría Técnica, Administrativa y Legal, a partir del 1° de julio de 2021, a Sabrina PLAQUIN PLAZA (DNI N° 36.273.251 - Clase 1991), con una cantidad asignada de setecientos (700) módulos mensuales a los fines remuneratorios y a Melina Belén BLANCO (DNI N° 36.365.524 - Clase 1991), con una cantidad asignada de setecientos (700) módulos mensuales a los fines remuneratorios, de conformidad con lo previsto en los artículos 111 inciso a) y 113 de la Ley N° 10.430 (Texto Ordenado por Decreto N° 1.869/1996) y su Decreto Reglamentario N° 4.161/1996, modificada por Ley N° 14.815 y sus prórrogas, Decretos N° 1.278/2016 y N° 272/2017 E y sus modificatorios.

ARTÍCULO 2°. Registrar, comunicar a la Dirección Provincial de Personal dependiente de la Subsecretaría de Empleo Público y Gestión de Bienes del Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros, y a la Secretaría General. Incorporar al SINDMA. Cumplido, archivar.